

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 31 Martes 15 de febrero de 2011 Pág. 3457

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

3327 EDUARDO RODRÍGUEZ FONTOVA

Don Luis Francisco Bernal Martín, Secretario del Juzgado de lo Social de Lleida número 2.

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con número 296/09 a instancia de Amina Zenasni contra Eduardo Rodríguez Fontova con DNI 487053298 L, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 24 de septiembre de 2010, auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia por importe de 329,91 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 3 de febrero de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110007856-1